



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA DE COYOACÁN

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Tarjeta informativa

ALCALDÍA DE COYOACÁN IMPLEMENTA PROGRAMA EMERGENTE PARA GARANTIZAR DERECHO HUMANO AL AGUA

El Alcalde Sustituto de Coyoacán informa a la ciudadanía de esta demarcación territorial que el Programa Emergente para Abastecer de Agua por Tandeo responde a la obligación de la autoridad de garantizar el derecho humano al agua.

El área responsable de la implementación, seguimiento y supervisión de este programa emergente es la Dirección General de Servicios Urbanos, la cual se encuentra abierta para atender cualquier requerimiento, queja o denuncia.

Por lo anterior, pone a disposición los teléfonos de su oficina 55 5252-2443 y 55-1211-1004, así como los de la Dirección General de Servicios Urbanos de la Alcaldía 55-5252-2443 y 55-1211-10014. De igual forma, hace del conocimiento que se brinda atención directa en las oficinas ubicadas en el bajo puente de Taxqueña, dirección sur-norte S/N, Col. Campestre Churubusco, en el horario comprendido entre las 9:00 y 18:00 horas de lunes a viernes, donde se reciben las quejas y/o reportes sobre cualquier irregularidad.

El derecho humano al agua es fundamental para garantizar una vida digna de las y los habitantes de Coyoacán, por este motivo el Programa Emergente de Abasto de Agua por Tandeo, es ajeno a cualquier partido político y no se condiciona el acceso al mismo por ningún motivo.

Finalmente, comunica a las y los vecinos de Coyoacán que la logística y la designación de recursos para el abasto de agua, será transparente y se garantizará en las colonias que así lo requieran, sin intermediarios y sin fines político-electorales; por lo tanto los mecanismos de acceso serán de acuerdo al Programa de Sistema de Aguas de Cuota para la Alcaldía de Coyoacán, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace:
https://sacmex.cdmx.gob.mx/storage/app/media/tandeo/GOCDMX_20-04-2020_CTandeo_Pweb_1.pdf

*Solicitud de pipas de agua en Alcaldía Coyoacán: 55-8974-5623 y 55-8974-5624